



BIENESTAR PARA TODOS

H. Ayuntamiento Ángel R. Cabada 2022-2025

LXVI Legislatura 2021 – 2024

Secretaría de Fiscalización



MUNICIPIO DE ANGEL R. CABADA, VER.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
del 01 Octubre al 31 de Octubre 2023

I) Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

I.1) Notas de Desglose

I.1.1) Información contable

1. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

La Cuenta No. 1.1.1.1.01 "Caja General", durante el mes de Octubre del Ejercicio 2023 recaudó la cantidad de \$ 430,600.68 (Cuatrocientos treinta mil seiscientos pesos 68/100 M.N.), tal como muestra la siguiente tabla:

MUNICIPIO DE ANGEL R. CABADA, VER.					
INGRESOS CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DEL 2023					
CIFRAS EN PESOS (\$)					
DIA	IMPORTE RECAUDADO	IMPORTE DEPOSITADO	INGRESOS POR CLASIFICAR	IMPORTE DEPOSITADO	DIFERENCIA
SALDO INICIAL					\$ -
					\$ -
02/10/2023	26,899.64	26,899.64		26,899.64	\$ -
03/10/2023	24,201.75	24,201.75		24,201.75	\$ -
04/10/2023	41,461.34	40,661.34	800.00	41,461.34	\$ -
05/10/2023	25,226.39	25,226.39		25,226.39	\$ -
06/10/2023	14,957.62	14,957.62		14,957.62	\$ -
09/10/2023	17,232.85	17,232.85		17,232.85	\$ -
10/10/2023	16,554.33	16,554.33		16,554.33	\$ -
11/10/2023	18,630.79	18,630.84		18,630.84	\$ 0.05
12/10/2023	20,758.38	20,758.38		20,758.38	\$ -
16/10/2023	18,995.83	18,995.83		18,995.83	\$ -
17/10/2023	17,442.46	17,442.46		17,442.46	\$ -
18/10/2023	17,828.69	17,828.69		17,828.69	\$ -
19/10/2023	15,658.74	15,638.69	20.00	15,658.69	\$ 0.05
20/10/2023	12,713.78	12,713.78		12,713.78	\$ -
21/10/2023	29,900.55	29,900.55		29,900.55	\$ -
24/10/2023	11,440.45	11,440.45		11,440.45	\$ -
25/10/2023	10,386.77	10,386.77		10,386.77	\$ -
26/10/2023	20,220.56	20,220.56		20,220.56	\$ -
27/10/2023	10,101.12	10,101.12		10,101.12	\$ -
30/10/2023	34,095.59	34,095.59		34,095.59	\$ -
31/10/2023	25,893.05	25,893.05		25,893.05	\$ -
TOTAL	430,600.68	429,780.68	820.00	430,600.68	\$ -

Bancos

El saldo al cierre del mes de Octubre se enlistan las Cuentas Bancarias con Movimientos en el Ejercicio 2023 :

MUNICIPIO DE ANGEL R. CABADA, VER.
Del mes de octubre de 2023
CIFRAS EN PESOS (\$)

Código	Nombre cuenta	Saldo Final
1112	Bancos/Tesorería	30,857,773.79
1112.02	BBVA Bancomer	11,343,402.11
1112.02.28	018066965 PARTICIPACIONES FEDERALES 2022	4,1974.59
1112.02.32	018135843 HIDROCARBUROS TERRESTRES 2022	0.00
1112.02.34	FISCALES 2023 CTA 019583971	72,209.91
1112.02.35	PARTICIPACION 2023 CTA 019583866	6,274,735.22
1112.02.36	FORTAM UN DF 2023 CTA 019583912	0.00
1112.02.37	FISM 2023 CTA 019584013	0.00
1112.02.38	HIDROCARBUROS MARITIMOS 2023 CTA 019584072	1,593,586.69
1112.02.39	HIDROCARBUROS TERRESTRES 2023 CTA 019584102	72,641.19
1112.02.40	PREDIAL 2023 CTA 019584145	247,585.95
1112.02.42	FEIEF 2023 CTA 0120743720	2,940,668.56
1112.07	Banbajo	9,523,771.68
1112.07.01	FORTAM UN-DF 2023 CTA 041094368	5,680,906.65
1112.07.02	FISM 2023 CTA 041094418	13,842,865.03

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

OTRAS CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

La Cuenta No. 1.1.2.2.10 "Otras cuentas por cobrar a corto plazo", al cierre del mes de Octubre del Ejercicio 2023 se tiene un saldo de \$2,394.88 (Dos mil trescientos noventa y cuatro 88/100 M.N.), lo cual corresponde al saldo inicial del Ejercicio 2022.

CABADA		MUNICIPIO DE ANGEL R. CABADA, VER.		
		AL 31 DE OCTUBRE DE 2023		
		CIFRAS EN PESOS (\$)		
CUENTA:	1.1.2.2.10			
CONCEPTO:	Otras Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			
	Saldo Inicial	\$ 2,394.88	REINTEGRO MAYO	SALDO FINAL
P202302000159	TRANSF. BEATRIZ ACOSTA MARIN. PAGO DE MATERIAL DE FONTANERIA PARA DIVERSAS AREAS DEL AYTO. FISCALES CTA 3971	956.96	956.96	0.00
	TOTAL	3,351.84	956.96	2,394.88
	SEGÚN BALANZA			2,394.88
	DIFERENCIA			0.00

GASTOS A COMPROBAR:

La Cuenta No. 1.1.2.3.02 "Gastos a comprobar", al cierre del mes de Octubre del Ejercicio 2023 tiene un saldo de \$22,133.94 (Veintidós mil ciento treinta y tres pesos 94/100 M.N.) el cual se integra de la siguiente manera y deberán recuperarse a la brevedad posible:

MUNICIPIO DE ANGEL R. CABADA, VER.				
AL 31 DE OCTUBRE DE 2023				
CABADA BIENESTAR PARA TODOS				
CIFRAS EN PESO (\$)				
CUENTA:		1.1.2.3.02		
CONCEPTO:		Gastos a comprobar		
SALDO INICIAL				\$ 33.44
MES	CTA BANCARIA	CHEQUE/POLIZA	NOMBRE	DIFERENCIA
OCTUBRE	FISCALES 3971	491	ESMERALDA GUTIEEREZ MACHUCHO	216.52
OCTUBRE	FISCALES 3971	508	GUADALUPE CALDERON PRIETO	395.00
OCTUBRE	FISCALES 3971	510	JAVAN DE JESUS DELFIN MORENO	131.99
OCTUBRE	FISCALES 3971	511	MARICRUZ HERNANDEZ REYES	60.99
OCTUBRE	FISCALES 3971	525	ELIAS DE JESUS SALAS GOMEZ	614.00
OCTUBRE	FISCALES 3971	526	BOGARTH RICARDO DIAZ TIBURCIO	882.00
OCTUBRE	FISCALES 3971	531	AYARELI RODRIGUEZ HERNANDEZ	300.00
OCTUBRE	FISCALES 3971	532	ESTEBAN RAMRIEZ RODRIGUEZ	19,500.00
				22,133.94
SEGÚN BALANZA				22,133.94
DIFERENCIA				0.00

RESPONSABILIDAD DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS:

La Cuenta No. 1.1.2.3.03 "Responsabilidad de funcionarios y Empleados", al cierre del mes de Octubre del Ejercicio 2023 tiene un saldo de \$441,415.05 (Cuatrocientos cuarenta y un mil cuatrocientos quince pesos 05/100 M.N.), el cual se integra de la siguiente manera y los cuales deberán recuperarse a la brevedad posible:

MUNICIPIO DE ANGEL R. CABADA, VER.

AL 31 DE OCTUBRE DE 2023

CIFRAS EN PESOS (\$)



CUESTA:		1.1.2.3.03
CONCEPTO:		Responsabilidad de Funcionarios y Empleados
POLIZA	CONCEPTO	TOTAL
	AJUSTE ISR	\$ 2.29
RC202305000049	TRANSF. FICAS CONSTRUCCIONES SA DE CV. PAGO ESTIMACION OBRA 2023 30 015 1019 (ERRONEO). FORTAMUN DF CTA 3912	\$ 411,022.18
PARTICIPACION	TRANSF. NANCY CAMPOS MONGE. PAGO DE RENTA DE BODEGAS PARA EL DIF MPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO	\$ 0.20
RC202308000011	TRANSF. NERI YEPEZ SEQUEDA. PAGO DE PENSION ALIMENTICIA A LA 1ERA DE AGOSTO (PAGO ERRONEO). PARTICIPACION CTA 3866	\$ 1,800.00
RC202308000012	RANSF. NERI MENDEZ YEPEZ PAGO DE PENSION ALIMENTICIA A LA 1ERA DE AGOSTO (PAGO ERRONEO). PARTICIPACION CTA 3866	\$ 900.00
RC202308000042	TRANSF. CRHISTIAN ALBERTO RODRIGUEZ RINCON. PAGO DE BOMBA DE VACIO PARA MANTTO DE CLIMAS SOLICITADO POR EL SERVICIOS GENERALES FACTURA A3 (PAGO DUPLICADO) PARTICIPACION CTA 3866	\$ 4,819.50
RC202308000043	TRANSF. CRHISTIAN ALBERTO RODRIGUEZ RINCON. PAGO DE MANTTO DE CLIMA PARA CASA DE CULTURA RENE BELTRAN SOLICITADO POR SERVICIOS GENERALES FACTURA A8 Y A6. PARTICIPACION (DUPLICADO) CTA 3866	\$ 2,493.52
	AJUSE 5 AL MILLAR HIDROCARBUROS MARITIMOS	\$ 0.15
RC202308000073	TRANSF. ARMANDO ARENAL SOSA. PAGO DE MANTTO Y TALACHAS (PAGO ERRONEO). FISCALES CTA 3971	\$ 2,494.00
RC202310000039	TRANSF. ALFREDO CARVALLO AQUINO. PAGO DE REH.Y MANTTO DE MAQUINARIA PESADA PROPIEDAD DEL AYTO (ERRONEO). FORTAMUNDF CTA 680101	\$ 17,799.04
	TRANSF. CRUZ ROJA MEXICANA. PAGO DE SERVICIO HOSPITALARIO PARA PERSONA DE ESCASOS RECURSOS FACTURA 4614BL DEL SR. FERNADO M. ABSALON MARTINEZ FISCALES CTA 3971	\$ 84.17
TOTAL		441,415.05
SEGÚN BALANZA		441,415.05
DIFERENCIA		0.00

ANTICIPO A CUENTA DE SUELDOS:

La Cuenta No. 1.1.2.3.04 "Anticipo a cuenta de sueldos", al cierre del mes de Octubre del Ejercicio 2023 tiene un saldo de \$5,487.21 (Cinco mil cuatrocientos ochenta y siete pesos 21/100 M.N.):

MUNICIPIO DE ÁNGEL R. CABADA, VER.	
AL 31 DE OCTUBRE DE 2023	
CIFRAS EN PESOS (\$)	
CUENTA:	1.1.2.3.04
CONCEPTO:	Anticipos a Cuenta de Sueldos
SALDO INICIAL	\$ 3,487.21
NOMBRE	TOTAL
ANEL ADILU CASTAÑEDA AQUINO	2,000.00
TOTAL	5,487.21
SEGÚN BALANZA	5,487.21
DIFERENCIA	0.00

OTROS DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO:

La Cuenta No. 1.1.2.3.09 "Otros Deudores por cobrar a corto plazo", al cierre del mes de Octubre del Ejercicio 2023 tiene un saldo de \$974.03 (Novecientos setenta y cuatro pesos 03/100 M.N):

MUNICIPIO DE ÁNGEL R. CABADA, VER.	
AL 31 DE OCTUBRE DE 2023	
CIFRAS EN PESOS (\$)	
CUENTA:	1.1.2.3.09
CONCEPTO:	Otros Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo
SALDO INICIAL 01/01/2023	\$ 974.03

Fondo Revolvente:

La Cuenta No. 1.1.2.5.01 "Fondo Revolvente" se apertura la creación del fondo fijo para la Tesorería Municipal por \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) a través del cheque 01 de la Fiscales 2023 cuenta 3871 a nombre de LAE. Carlos Murguía Tinoco, Tesorero Municipal del Ayto. Dicho fondo será utilizado para los pagos menores a \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.).

Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo

SUBSIDIO AL EMPLEO

La Cuenta No. 1.1.2.9.01 "Subsidio al Empleo", al cierre del mes de Octubre tiene un saldo de \$ 30,467.33 (Treinta mil cuatrocientos sesenta y siete pesos 33/100 M.N.), el cual corresponde a las nóminas del personal del Sindicato, Ayuntamiento, Agentes, Sub-Agentes Municipales y Seguridad Publica.

MUNICIPIO DE ÁNGEL R. CABADA, VER.			
AL 31 DE OCTUBRE DE 2023			
CIFRAS EN PESOS (\$)			
CUENTA:	1.1.2.9.01		
CONCEPTO:	Subsidio al Empleo		
DESCRIPCION	IMPORTE RETENIDO	IMPORTE APLICADO	PENDIENTE DE PAGO
Subsidio (Participaciones)	- 530,668.96	- 500,482.77	-30,186.19
Subsidio (Seguridad Publica)	- 343,477.34	- 343,196.20	-281.14
TOTALES	- 874,146.30	- 843,678.97	30,467.33
SEGÚN BALANZA			30,467.33
DIFERENCIA			0.00

OTROS DERECHOS A RECIBIR

La Cuenta No. 1.1.2.9.09 "Otros derechos a recibir", al cierre del mes Octubre se tiene un saldo de - \$0.10 (Cero pesos 10/100 M.N.), el cual corresponde al saldo inicial del Ejercicio 2022.

Derechos a Recibir Bienes o Servicios

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO

La Cuenta No. 1.1.3.1.01 "Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo", al cierre del mes de Octubre tiene un saldo de \$4,772.00 (Cuatro mil setecientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.), el cual corresponde al saldo inicial de enero de 2022.

MUNICIPIO DE ANGEL R. CABADA, VER.	
AL 31 DE OCTUBRE DE 2023	
CIFRAS EN PESOS (\$)	
CUENTA:	1.1.3.1.01
CONCEPTO:	Anticipo a Proveedores por
SALDO INICIAL	\$ 4,772.00

ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO

La Cuenta No. 1.1.3.4.01 "Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo", al cierre del mes Octubre se tiene un saldo de \$ 2,992,074.97 (Dos millones novecientos noventa y dos mil sesenta y cuatro pesos 97/100 M.N.), tal como lo muestra la siguiente tabla:

MUNICIPIO DE ÁNGEL R. CABADA, VER.					
AL 31 DE OCTUBRE DE 2023					
CIFRAS EN PESOS (\$)					
CUENTA:	1.1.3.4.01				
CONCEPTO:	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo				
SALDO INICIAL				\$	4,646.07
NOMBRE	OBRA	ANTICIPO	AMORTIZADO	TOTAL	
CONSTRUCCIONES, ARRENDAMIENTO Y DESARROLLO DE PROYECTOS CAMHER SA DE CV	2023 30 015 0001	359,998.95	269,399.25	90,599.70	
JOSE HUEGO VASQUEZ HERNANDEZ	2023 30 015 0037	195,905.84	157,468.71	38,437.13	
DISEÑO Y CONSTRUCCION ELECTRICA CH	2023 30 015 0040	419,099.95	119,827.64	299,272.31	

MUNICIPIO DE ÁNGEL R. CABADA, VER.
AL 31 DE OCTUBRE DE 2023
CIFRAS EN PESOS (\$)

CUENTA:		1.1.3.4.01		
CONCEPTO:		Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo		
SALDO INICIAL				\$ 4,646.07
NOMBRE	OBRA	ANTICIPO	AMORTIZADO	TOTAL
EVERARDO RODRIGUEZ ARRES	2023 30 015 0041	218,877.17	208,494.52	10,382.65
SUPERVISION Y CONSTRUCCION ALFA & OMEGA, SA DE CV	2023 30 015 0044	454,578.67	366,386.07	88,192.60
CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA JAMNIA	2023 30 015 0046	491,907.34		491,907.34
CONSTRUCCIONES, SUMINISTROS Y REPARACIONES	2023 30 015 0059	524,696.29	441,370.06	83,326.23
INGENIERIA AVANZADA DE LOS TUXTLA, SA DE CV.	2023 30 015 0060	524,702.78	426,328.14	98,374.64
CONSTRUCTORA ICMS	2023 30 015 0062	402,793.86	244,308.94	158,484.92
CONSTRUCCIONES, ARRENDAMIENTO Y DESARROLLO PROYETOS CAMHER, SA DE CV	2023 30 015 0064	472,062.52	377,343.16	94,719.36
CASILCO	2023 30 015 0068	221,977.69	202,709.17	19,268.52
CASILCO	2023 30 015 0070	209,927.27	171,721.58	38,205.69
FICAS CONSTRUCCIONES SA DE CV	2023 30 015 0073	742,185.60	648,498.21	93,687.39
LUIS JAVIER CABRERA LOPEZ	2023 30 015 0075	149,999.28	67,003.47	82,995.81
RIDALIPROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	2023 30 015 0077	329,470.47		329,470.47
NAZIGI CONSTRUCCIONES	2023 30 015 1021	560,420.51	444,634.48	115,786.03
CONSTRUCCIONES CALISIS SA DE CV.	2023 30 015 1027	519,000.00		519,000.00
LIZZET CHACHA PALMA	2023 30 015 1039	197,953.67	149,409.02	48,544.65
GRUPO CONSTRUCTOR REICHS	2023 30 015 3007	286,773.46		286,773.46
TOTAL		12,775,062.31	9,787,633.41	2,992,074.97
SEGÚN BALANZA				2,992,074.97
DIFERENCIA				0.00

Inversiones Financieras a Largo Plazo

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS:

La Cuenta No. 1.2.1.3.08 "Fideicomisos, mandatos y contratos análogos de municipio", tiene un saldo al cierre de \$742,853.80 (Setecientos cuarenta y dos mil ochocientos cincuenta y tres pesos 80/100 M.N.), de los siguientes meses tal como muestra la siguiente tabla:

MUNICIPIO DE ANGEL R. CABADA, VER.		
AL 31 DE OCTUBRE DE 2023		
CIFRAS EN PESOS (\$)		
CUENTA:	1.2.1.3.08	
CONCEPTO:	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios	
NUM.OFICIO	MES	IMPORTE
SSE/1449/2022	AGOSTO	211,274.53
SSE/1712/2022	SEPTIEMBRE	215,282.26
SSE/1927/2022	OCTUBRE	202,703.46
SSE/2146/2022	NOVIEMBRE	214,517.49
SSE/2342/2022	DICIEMBRE	215,702.09
SSE/0202/2023	ENERO	227,396.77
SSE/0461/2023	FEBRERO	236,392.97
SSE/0744/2023	MARZO	267,545.74
SSE/0936/2023	ABRIL	211,757.19
SSE/1147/2023	MAYO	289,147.36
SSE/1147/2023	JUNIO	292,165.40
SSE/1599/2023	JULIO	236,111.55
SSE/1835/2023	AGOSTO	237,249.01
SSE/2071/2023	SEPTIEMBRE	284,795.18
SSE/2336/2023	OCTUBRE	220,809.61
SUBTOTAL		3,562,850.61

DEDUCTIVAS:	TOTAL
1ER.OFICIO No.TES-VER/1155/2022	
REMANENTE	1,068,214.14
PRODUCTOS FINANCIEROS	- 66,361.44
INTERESES	243,131.45
GASTOS DE MTTO	29,484.90
APORTACION DE RESERVA	12,407.55
2DO.OFICIO No. TES-VER/SRC/DDP/3367/2023	
REMANENTE	1,031,685.86
PRODUCTOS FINANCIEROS	- 84,098.68
CAPITAL	324,073.08
INTERESES	250,026.64
GASTOS DE MTTO.	9,702.55
APORTACION DE RESERVA	1,730.76
AJUSTE	
SUBTOTAL	2,819,996.81
SALDO SEGÚN REPORTE	\$ 742,853.80
SALDO SEGÚN BALANZA	\$ 742,853.80
DIFERENCIA	\$ -

Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo

FONDO DE RESERVA BURSATILIZACIÓN:

En la cuenta **1.2.2.9.03 “Fondo de Reserva Bursatilización”** tiene un saldo de **\$ 2,048,110.85 (Dos millones cuarenta y ocho mil ciento diez pesos 85/100 M.N.)** que corresponde a la Reserva Legal de Bursatilización. Dicho saldo correspondiente al saldo del 1er Oficio TES-VER/SRC/DDP/934/2022 de fecha 01 de Marzo de 2023 y 2do Oficio TES-VER/SRC/DDP/3367/2023 de 04 de Septiembre de 2023 por lo que se anexa a la presente:

MUNICIPIO DE ÁNGEL R. CABADA, VER.	
AL 31 DE OCTUBRE DE 2023	
CIFRAS EN PESOS (\$)	
CUENTA:	<u>1.2.2.9.03</u>
CONCEPTO:	<u>Fondo de Reserva Bursatilización</u>
CONCEPTO	IMPORTE
Reserva Objetivo	819,851.17
Fondo Soporte	1,212,281.14
Sobrante de Emisiones	15,978.54
TOTAL	2,048,110.85
SEGÚN BALANZA	2,048,110.85
DIFERENCIA	-

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:

En la cuenta **1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso** se tiene un saldo al cierre del mes de Octubre de \$37,546,311.64 (Treinta y siete millones quinientos cuarenta y seis mil trescientos once pesos 64 /100 M.N) tal y como lo muestra la siguiente tabla:

MUNICIPIO DE ÁNGEL R. CABADA, VER.	
AL 31 DE OCTUBRE DE 2023	
CIFRAS EN PESOS (\$)	
CUENTA:	<u>1.2.3</u>
CONCEPTO:	<u>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</u>
CONCEPTO	IMPORTE
Terrenos	1,121,000.00
Edificios no Habitacionales	1,701,215.95
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Publico	34,199,200.02
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	524,895.67
TOTAL	37,546,311.64
SEGÚN BALANZA	37,546,311.64
DIFERENCIA	-



BIENESTAR PARA TODOS
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles



Durante el mes de Octubre del 2023 se realizo la adquisicion de Bienes Muebles por la cantidad de \$107,060.00 (Ciento siete mil sesenta pesos 00/100 M.N.)

H. AYUNTAMIENTO DE ANGEL R. CABADA, VER.					
RELACION DE BIENES ADQUIRIDOS					
DEL 31 DE OCTUBRE DE 2023					
CIFRAS EN PESOS (\$)					
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FACTURA	FECHA	IMPORTE ALTAS
200	SILLA BREXIA BLANCA	PARTICIPACION	6082D43	06/10/2023	\$ 74,000.00
1	INSTRUMENTOS BANDA DE GUERRA (13 TAMBORES, 13 TORNETAS, 13 BOQUILLAS Y 2 AVION MULTITENOR)	FISCALES CTA 3971	4785	03/10/2023	\$ 33,060.00
TOTAL				TOTAL	\$107,060.00

Se integra el Expediente de los Bienes Adquiridos durante el Ejercicio 2023 para mayor control del Patrimonio del Municipio.

Sin embargo, se realiza un análisis de los Bienes Muebles e Inmuebles propiedad del Ayuntamiento, ya que no se tiene certeza alguna de las cifras que se muestran en la contabilidad, por lo que se encuentra en proceso de elaboración y actualización el Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."


CECILIO CESAR GARCIA MACHUCHO
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ANGEL R. CABADA, VER. 2022-2025
 PRESIDENCIA


LAE. CARLOS MURGUIA TINOCCO
 TESORERO MUNICIPAL

TESORERÍA
 2022 - 2025


M.A.P. SAMANTHA SANCHEZ DEL HOYO
 SINDICO UNICO
 COMISION DE HACIENDA

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ANGEL R. CABADA, VER. 2022-2025
 SINDICATURA


C. YESSICA PAOLA RAMOS PALAGOT
 REGIDORA DE HACIENDA

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ANGEL R. CABADA, VER. 2022-2025
 REGIDURIA PRIMERA



Cuentas por Pagar a Corto Plazo

REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE POR PAGAR A CORTO PLAZO:

La cuenta 2.1.1.1.01 "Remuneraciones al personal de carácter permanente por pagar a corto plazo" tiene al cierre del mes la cantidad de \$765.07 (Setecientos sesenta y cinco pesos 07/100 M.N.) que corresponde al saldo Inicial de Enero del Ejercicio 2022.

MUNICIPIO DE ÁNGEL R. CABADA, VER.	
AL 31 DE OCTUBRE DE 2023	
CIFRAS EN PESOS (\$)	
CUENTA:	<u>2.1.1.1.01</u>
CONCEPTO:	<u>Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente por Pagar a Corto Plazo</u>
SALDO INICIAL	\$ 765.07

REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO POR PAGAR A CORTO PLAZO:

La cuenta 2.1.1.1.02 "Remuneraciones al personal de carácter transitorio por pagar a corto plazo" tiene al cierre del mes la cantidad de \$5,707.36 (Cinco mil setecientos siete pesos 36/100 M.N.) los cuales corresponden a saldo inicial del 2022, tal como muestra la siguiente tabla:

MUNICIPIO DE ÁNGEL R. CABADA, VER.			
AL 31 DE OCTUBRE DE 2023			
CIFRAS EN PESOS (\$)			
CUENTA:	<u>2.1.1.1.02</u>		
CONCEPTO:	<u>Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio por Pagar a Corto Plazo</u>		
SALDO INICIAL	\$ 5,707.14		
POLIZA	EMPLEADO	CONCEPTO	DICIEMBRE
EG20220228000272	PEDRO ALVARADO VALENZUELA	TRANSF. 578540 SUELDOS Y PRESTACIONES 2DA QUINCENA DEL MES DE FEBRERO DE 2022	0.22
		REGISTRO DE CUENTA POR PAGAR DEL PASIVO CONTINGENTE SEGUN EXPEDIENTE No. 97/2018 CECILIA CONCEPCION FLOREAN MANUEL	
TOTAL			5,707.36
SEGUN BALANZA			\$5,707.36
DIFERENCIA			-



La Cuenta No. 2.1.1.2.01 "Materiales y Suministros por pagar a corto plazo", tiene un saldo de \$ 6,235.17 (Seis mil doscientos treinta y cinco pesos 17/100 M.N.), que corresponde al Saldo Inicial del Ejercicio 2022, tal como lo muestra en la siguiente tabla:

MUNICIPIO DE ÁNGEL R. CABADA, VER.	
AL 31 DE OCTUBRE DE 2023	
CIFRAS EN PESOS (\$)	
CUENTA:	<u>2.1.1.2.01</u>
CONCEPTO:	<u>Materiales y Suministros por Pagar a Corto Plazo</u>
SALDO INICIAL	\$ 6,235.17

La Cuenta No. 2.1.1.2.02 "Servicios Generales por pagar a corto plazo", tiene un saldo de \$ 24,061.49 (Veinticuatro mil sesenta y un pesos 49/100 M.N.), tal como lo muestra en la siguiente tabla, se liquidó el Laudo pendiente de pago por el fondo de FORTAMUN-DF.

MUNICIPIO DE ÁNGEL R. CABADA, VER.			
AL 31 DE OCTUBRE DE 2023			
CIFRAS EN PESOS (\$)			
CUENTA:	<u>2.1.1.2.02</u>		
CONCEPTO:	<u>Servicios Generales por Pagar a Corto Plazo</u>		
SALDO INICIAL	\$ 43,047.88		
CONCEPTO	IMPORTE	PAGADO	TOTAL
3% a la Nomina Diciembre 2022	0.00	18,986.39	-18,986.39
CHEQUE 01: CECILIA CONCEPCION FLOREAN MANUEL. PAGO DE PASIVOS LAUDOS ACCION 2023 30 015 1020. FORTAMUNDF CTA 3912	97,500.00	97,500.00	0.00
TRANSF. NANCY CAMPOS MONGE. PAGO DE RENTA DE BODEGAS PARA EL DIF MPAL CORRRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE FACTURA 866C0. PARTICIPACION CTA 3866	\$ 450.00	\$ 450.00	0.00
TOTAL:	97,950.00	116,936.39	\$ 24,061.49
SEGÚN BALANZA:			\$ 24,061.49
DIFERENCIA			\$ -

CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO:



La Cuenta No. 2.1.1.3.01 "Obra pública en bienes de dominio público por pagar a corto plazo", tiene un saldo de \$ 0.55 (Cero pesos 55/100 M.N.), que corresponde al Saldo Inicial del Ejercicio 2022.

MUNICIPIO DE ÁNGEL R. CABADA, VER.	
SALDO AL 31 DE OCTUBRE DE 2023	
CIFRAS EN PESOS (\$)	
CUENTA:	<u>2.1.1.3.01</u>
CONCEPTO:	<u>Obra Pública en Bienes de Dominio Público por Pagar a Corto Plazo</u>
SALDO INICIAL	\$ 0.55

La Cuenta No. 2.1.1.3.02 "Obra pública en bienes propios por pagar a corto plazo", tiene un saldo de \$989.78 (Novecientos ochenta y nueve pesos 78/100 M.N.), que corresponde al Saldo Inicial del Ejercicio 2022.

MUNICIPIO DE ÁNGEL R. CABADA, VER	
AL 31 DE OCTUBRE DE 2023	
CIFRAS EN PESOS (\$)	
CUENTA:	<u>2.1.1.3.02</u>
CONCEPTO:	<u>Obra Pública en Bienes Propios por Pagar a Corto Plazo</u>
SALDO INICIAL	\$ 989.78

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO:

La cuenta 2.1.1.7.01.01 "ISR Retención Sueldos y Salarios" tiene un saldo de \$340,265.54 (Trescientos cuarenta mil doscientos sesenta y cinco pesos 54/100 M.N.) correspondiente a las nóminas pagadas al personal del Ayto., en el mes corriente.



MUNICIPIO DE ÁNGEL R. CABADA, VER.			
AL 31 DE OCTUBRE DE 2023			
CIFRAS EN PESOS (\$)			
CUENTA:	2.1.1.7.01.01		
CONCEPTO:	ISR Retención Sueldos y Salarios		
CONCEPTO	RETENIDO	PAGADO	DIFERENCIA
AYTO	\$ 4,851,386.09	\$ 4,529,222.41	\$ 322,163.68
SEG. PUBLICA	\$ 225,317.15	\$ 207,215.29	\$ 18,101.86
TOTAL	\$ 5,076,703.24	\$ 4,736,437.70	\$ 340,265.54
SEGÚN BALANZA:			\$ 340,265.54
DIFERENCIA			\$ -

La cuenta 2.1.1.7.01.03 “ISR 10% sobre Honorarios” tiene un saldo de \$620.00 (Seiscientos veinte pesos 00/100 M.N. tal como muestra la siguiente tabla:

MUNICIPIO DE ÁNGEL R. CABADA, VER.				
AL 31 DE OCTUBRE DE 2023				
CIFRAS EN PESOS (\$)				
2.1.1.7.01.03				
ISR 10 % SOBRE HONORARIOS	RETENIDO	PAGADO	IMPORTE	FECHA DE PAGO
DICIEMBRE	\$ 278.00	\$ 278.00	\$ -	16/01/2023
ENERO	\$ -	\$ -	\$ -	16/02/2023
FEBRERO	\$ 94.45	\$ 94.45	\$ -	08/03/2023
MARZO	\$ 111.11	\$ 111.11		18/04/2023
ABRIL	\$ 175.00	\$ 175.00		11/05/2023
MAYO	\$ 77.78	\$ 77.78		13/06/2023
JUNIO	\$ 166.67	\$ 166.67		18/07/2023
JULIO	\$ 675.56	\$ 675.56		16/08/2023
AGOSTO	\$ 228.89	\$ 228.89		18/09/2023
SEPTIEMBRE	\$ 630.00	\$ 630.00		12/10/2023
OCTUBRE	\$ 620.00			
TOTAL	\$ 3,057.46	\$ 2,437.46	\$ 620.00	PENDIENTE DE PAGO

La cuenta **2.1.1.7.01.04 “ISR 10% sobre Arrendamiento”** tiene un saldo de \$ 787.31 (Setecientos ochenta y siete pesos 31/100 M.N.), los cuales corresponden al mes corriente tal y como lo muestra la siguiente tabla:

MUNICIPIO DE ÁNGEL R. CABADA, VER.				
AL 31 DE OCTUBRE DE 2023				
CIFRAS EN PESOS (\$)				
2.1.1.7.01.04	RETENIDO	PAGADO	IMPORTE	FECHA DE PAGO
10% SOBRE ARRENDAMIENTO				
DICIEMBRE	\$ 660.38	\$ 660.38	\$ -	16/01/2023
ENERO	\$ 698.11	\$ 698.11	\$ -	16/02/2023
FEBRERO	\$ 415.09	\$ 415.09	\$ -	08/03/2023
MARZO	\$ 1,531.75	\$ 1,531.75		18/04/2023
ABRIL	\$ 787.31	\$ 787.31		11/05/2023
MAYO	\$ 787.31	\$ 787.31		13/06/2023
JUNIO	\$ 787.31	\$ 787.31		18/07/2023
JULIO	\$ 787.31	\$ 787.31		16/08/2023
AGOSTO	\$ 787.31	\$ 787.31		18/09/2023
SEPTIEMBRE	\$ 787.31	\$ 787.31		12/10/2023
OCTUBRE	\$ 787.31			
TOTAL	\$ 8,816.50	\$ 8,029.19	\$ 787.31	PENDIENTE DE PAGO

La cuenta **2.1.1.7.01.15 “ISR Régimen Simplificado de Confianza (RESICO)”** tiene un saldo de \$3,166.59 (Tres mil ciento sesenta y seis pesos 59/100 M.N.) que corresponde a pagos efectuados en el mes presente los cuales se enteraran en los primeros días del mes siguiente.



MUNICIPIO DE ÁNGEL R. CABADA, VER.
AL 31 DE OCTUBRE DE 2023
CIFRAS EN PESOS (\$)

2.1.1.7.01.15	RETENIDO	PAGADO	IMPORTE	FECHA DE PAGO
RESICO				
DICIEMBRE	\$ 4,998.93	\$ 4,998.93	\$ -	16/01/2023
ENERO	\$ 136.25	\$ 136.25	\$ -	16/02/2023
FEBRERO	\$ 165.52	\$ 165.52	\$ -	08/03/2023
MARZO	\$ 513.23	\$ 513.23	\$ -	18/04/2023
ABRIL	\$ 924.69	\$ 924.69	\$ -	11/05/2023
MAYO	\$ 533.89	\$ 533.89	\$ -	13/06/2023
JUNIO	\$ 840.41	\$ 840.41	\$ -	18/07/2023
JULIO	\$ 1,608.65	\$ 1,608.65	\$ -	16/08/2023
AGOSTO	\$ 1,816.93	\$ 1,816.93	\$ -	18/09/2023
SEPTIEMBRE	\$ 1,218.03	\$ 1,218.03	\$ -	12/10/2023
OCTUBRE	\$ 3,166.59		\$ 3,166.59	
TOTAL	\$15,923.12	\$12,756.53	\$ 3,166.59	PENDIENTE DE PAGO

La cuenta 2.1.1.7.02 "IPE" tiene al cierre la cantidad de \$79,101.47 (Setenta y nueve mil ciento un pesos 47/100 M.N.) tal como se muestra en la siguiente tabla, los cuales deberán reclasificar lo correspondiente una vez que se tenga el Oficio de Participación del mes de octubre.

MUNICIPIO DE ÁNGEL R. CABADA, VER. AL 31 DE OCTUBRE DE 2023 CIFRAS EN PESOS (\$)	
CUENTA:	<u>2.1.1.7.02.01</u>
CONCEPTO:	<u>IPE</u>
SALDO INICIAL	\$ -
EMPLEADO	IMPORTE
IPE CUOTA	75,628.95
IPE PRESTAMO	3,472.52
TOTAL	\$ 79,101.47
SEGÚN BALANZA	\$ 79,101.47
DIFERENCIA	\$ -

La cuenta 2.1.1.7.02.04 "5 al Millar" tiene al cierre del mes la cantidad de \$41,721.27 (Cuarenta y un mil setecientos veintiún pesos 27/100 M.N.) tal como se muestra en la siguiente tabla:

MUNICIPIO DE ÁNGEL R. CABADA, VER.		
SALDO AL 31 DE OCTUBRE DE 2023		
CIFRAS EN PESOS (\$)		
CUENTA:	2.1.1.7.02.04	
CONCEPTO:	5 al Millar	
SALDO INICIAL	\$ 84.89	
RETENIDO	PAGADO	SALDO FINAL
153,968.61	112,332.23	41,636.38
TOTAL		41,721.27
SEGÚN BALANZA		41,721.27
DIFERENCIA		-

FONDO	RETENIDO	PENDIENTE DE PAGO
HIDROCARBUROS MARITIMOS REM 2022	1,285.79	0.00
FORTAMUN DF 2023	22,551.72	6,388.43
FISM 2023	126,366.25	35,247.95
HIDROCARBUROS MARITIMOS 2023	3,764.85	0.00
TOTAL	\$ 153,968.61	\$ 41,636.38

IMPUESTOS POR PAGAR:

La cuenta 2.1.1.7.06.02 "ISR por Pagar" tiene la cantidad de \$0.54 (Cero pesos 54/100 M.N.), el cual corresponde al saldo Inicial de Enero del Ejercicio 2022 tal como muestra la siguiente tabla:



MUNICIPIO DE ÁNGEL R. CABADA, VER.	
AL 31 DE OCTUBRE DE 2023	
CIFRAS EN PESOS (\$)	
CUENTA:	2.1.1.7.06.02
CONCEPTO:	ISR por Pagar
Saldo Inicial	0.54

La cuenta 2.1.1.9.01 "Otras cuentas por pagar a corto plazo" tiene un saldo por la cantidad de \$349,722.61 (Trescientos cuarenta y nueve mil setecientos veintidós pesos 61/100 M.N) al cierre del mes, los cuales se integran de la siguiente manera:

- Intereses y Comisiones de los fondos federales.

MUNICIPIO DE ÁNGEL R. CABADA, VER.		
AL 31 DE OCTUBRE DE 2023		
CIFRAS EN PESOS (\$)		
CUENTA:	2.1.1.9.01	
CONCEPTO:	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	
Saldo Inicial	\$ 9,086.28	
CUENTA	CONCEPTO	PENDIENTE DE PAGAR
CTA 4013	FISM (Intereses y Comisiones)	229,658.51
CTA 4072	HIDROCARBUROS MARITIMOS 2023 (Intereses y Comisiones)	94.81
CTA 3912	FORTAMUNDF 2023 (Intereses y Comisiones)	42,714.95
CTA 4102	HIDROCARBUROS TERRESTRES (Intereses y Comisiones)	2.07
CTA 3720	FEIEF	84.09
CTA 4368	FORTAMUNDF 2023 (BANBAJIO)	19,179.54
CTA 4418	FISM 2023 (BANBAJIO)	48,902.36
TOTAL		349,722.61
SEGÚN BALANZA:		\$349,722.61
DIFERENCIA:		-

Dichos importes se reintegrarán a la Tesorería de la Federación al término del ejercicio 2023.

DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO:

La cuenta **2.1.2.2.01 "Documentos con contratistas por obras públicas por pagar"** tiene un saldo de \$458.09 (Cuatrocientos cincuenta y ocho pesos 09/100 M.N.), que corresponde a la Póliza de Apertura del Ejercicio 2022.

MUNICIPIO DE ÁNGEL R. CABADA, VER.	
AL 31 DE OCTUBRE DE 2023	
CIFRAS EN PESOS (\$)	
CUENTA:	2.1.2.2.01
CONCEPTO:	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
Saldo Inicial	458.09

En la cuenta **2.1.9.1.01 "Ingresos por clasificar"** se tiene la cantidad de \$11,554.45 (Once mil quinientos cincuenta y cuatro pesos 45/100 M.N.) los cuales no fueron identificados en su momento, por lo que hasta el cierre del mes se indican en la siguiente tabla:

MUNICIPIO DE ÁNGEL R. CABADA, VER.			
SALDO AL 31 DE OCTUBRE DE 2023			
CIFRAS EN PESOS (\$)			
CUENTA:	2.1.9.1.01		
CONCEPTO:	Ingresos por Clasificar		
SALDO INICIAL	\$ -		
CONCEPTO	IMPORTE	RECLASIFICACION	DIFERENCIA
INGRESOS POR CLASIFICAR MARZO 2022/FISCALES	\$32,663.94	\$31,663.99	\$999.95
INGRESOS POR CLASIFICAR JUNIO 2022/FISCALES	\$1,324.73	\$1,323.73	\$1.00
INGRESOS POR CLASIFICAR JULIO 2022/FISCALES	\$1.00	\$0.00	\$1.00
INGRESOS POR CLASIFICAR FEBRERO 2023/FISCALES	\$7,825.06	\$6,841.50	\$983.56
INGRESOS POR CLASIFICAR JULIO 2023/PARTICIPACION	\$1,010.39		\$1,010.39
INGRESOS POR CLASIFICAR SEPTIEMBRE 2023/FISCALES	\$9,358.55	\$800.00	\$8,558.55
TOTAL	80,376.92	68,822.47	11,554.45
SEGÚN BALANZA			11,554.45
DIFERENCIA			0.00



Se tiene en la cuenta **2.2.3.1.02 "Títulos y Valores de la deuda pública interna a largo plazo"** la cantidad de \$6, 201,697.22 (Seis millones doscientos un mil seiscientos noventa y siete pesos 22/100 M.N.), dicho importe se encuentra actualizado según 2do oficio de Bursatilización enviado por SEFIPLAN, así como la actualización de la UDIS al 31 de Octubre del 2023, cumpliendo así con los Lineamientos emitidos por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS).

MUNICIPIO DE ÁNGEL R. CABADA, VER.					
AL 31 DE OCTUBRE DE 2023					
CIFRAS EN PESOS (\$)					
FECHA	PESOS	UDIS	VALOR DE UDIS	UDIS A PESOS	TOTAL
30/09/2023	\$ 628,122.22	\$ 705,305.57	\$ 7.871663	\$ 5,551,927.76	\$ 6,180,049.98
31/10/2023	\$ 628,122.22	\$ 705,305.57	\$ 7.902355	\$ 5,573,575.00	\$ 6,201,697.22
DIFFERENCIA					-\$ 21,647.24

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



JULIO CESAR GARCIA MACHUCHO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ÁNGEL R. CABADA, VER.
2022-2025
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA



LAE. CARLOS MURGUIA TINOCCO
TESORERO MUNICIPAL

TESORERÍA



COMISION DE HACIENDA

M.A.P. SAMANTHA SANCHEZ DEL HOYO

SINDICO UNICO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ÁNGEL R. CABADA, VER.
2022-2025
SINDICATURA

C. YESSICA PAOLA RAMOS PALAGOT

REGIDORA HACIENDA Y PATRIMONIO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ÁNGEL R. CABADA, VER.
2022-2025
REGIDURIA PRIMERA

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos Y otros Beneficios:

El H. Congreso del Estado de Veracruz publicó en la Gaceta Oficial del Estado No. 69 de fecha 20 de diciembre de 2022, la Ley de Ingresos estimada para el Municipio de Ángel R. Cabada, Ver por \$138,864,809.12 (Ciento treinta y ocho millones ochocientos sesenta y cuatro mil ochocientos nueve pesos 12/100 M.N.) para el Ejercicio 2023.

Según Estado de Actividades al **31 de Octubre de 2023** se obtuvieron Ingresos y Otros Beneficios por la cantidad de **\$132,254,468.05 (Ciento treinta y dos millones doscientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 05/100 M.N.)** según muestra la tabla siguiente:



MUNICIPIO DE ANGEL R. CABADA, VER
ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de enero al 31 de octubre de 2023
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
INGRESOS DE GESTIÓN	7,785,486.23
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES	123,936,081.33
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	532,900.49
Total de ingresos y otros beneficios	132,254,468.05

Los otros ingresos y beneficios corresponde al importe de 4.3.9 "Otros ingresos y beneficios varios" por concepto de Bursatilización.

Es importante que el Área de Ingresos concilie los saldos por cuentas por cobrar del impuesto predial con el Padrón de Contribuyentes que emite el Sistema, considerando que un crédito determinado por la falta de pago del impuesto, prescribe a los 5 años si este no es notificado, por lo que deberán identificar y notificar a los contribuyentes y de lo contrario realizar la depuración de las cuentas.

Gastos y Otras Pérdidas:

Egresos

Se autorizó en cabildo No. 131 en sesión ordinaria el presupuesto de egresos de \$138,864,809.12 (Ciento treinta y ocho millones ochocientos sesenta y cuatro mil ochocientos nueve pesos 12/100 M.N.) para el Ejercicio 2023.

Según Estado de Actividades al **31 de Octubre de 2023** se obtuvieron Gastos y otras perdidas por la cantidad de **\$62,573,588.59 (Sesenta y dos millones quinientos setenta y tres mil quinientos ochenta y ocho pesos 59/100 M.N.)**



MUNICIPIO DE ANGEL R. CABADA, VER
ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de enero al 31 de octubre de 2023
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2023
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	59,094,366.80
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,332,312.73
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	532,345.54
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	614,563.52
INVERSIÓN PÚBLICA	0
Total de Gastos y otras Pérdidas	62,573,588.59

Por lo que al cierre del mes de Octubre se tiene un Resultado del Ejercicio de \$ 69,680,879.46 (Sesenta y nueve millones seiscientos ochenta mil ochocientos setenta y nueve pesos 46/100 M.N.)

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”



JULIO CESAR GARCIA MACHUCHO
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ANGEL R. CABADA, VER.
2022-2025
PRESIDENCIA




LAE. CARLOS MURGUIA TINOCO
TESORERO MUNICIPAL



TESORERÍA
2022 - 2025

COMISION DE HACIENDA



M.A.P. SAMANTHA SANCHEZ DEL HOYO

SINDICO UNICO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ANGEL R. CABADA, VER.
2022-2025

SINDICATURA



C. YESSICA PAOLA RAMOS PALAGOT

REGIDORA DE HACIENDA Y PATRIMONIO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ANGEL R. CABADA, VER.
2022-2025

REGIDURIA
PRIMERA



ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA

La Hacienda Pública/Patrimonio corresponde a los activos netos que son los derechos e inversiones que tiene un ente público menos sus deudas. Por lo tanto, el reconocimiento y valuación que se tenga de los activos y los pasivos repercutirá en la misma proporción en el valor de la Hacienda Pública/Patrimonio.

Sus variaciones muestran los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública del ente, entre el saldo inicial y el final del periodo. En su análisis se pueden detectar las variaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que muestran tendencias para tomar decisiones y en su caso aprovechar oportunidades y fortalezas que genere el comportamiento de la Hacienda Pública.

De acuerdo al Estado de Variación en la Hacienda Pública se determina un saldo neto en la Hacienda Pública por la cantidad de **\$ 90,176,660.54 (Noventa millones ciento setenta y seis mil seiscientos sesenta pesos 54/100 M.N.)**

Se tiene una hacienda pública por la cantidad de **\$20,495,781.08 (Veinte millones cuatrocientos noventa y cinco mil setecientos ochenta y un pesos 08/100 M.N.) de acuerdo a balanza de comprobación**, la cual se conforma de la siguiente manera:

Resultados de Ejercicios anteriores tiene una cantidad de \$20,523,648.09 (Veinte millones quinientos veintitrés mil seiscientos cuarenta y ocho pesos 09/100 M.N.)

En resumen del Estado de Variación en la Hacienda Pública, se integra de los siguientes montos:

MUNICIPIO DE ÁNGEL R. CABADA, VER.			
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PUBLICA			
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2023			
CIFRAS EN PESOS (\$)			
NOMBRE DE LA CUENTA	2023	2022	VARIACIÓN
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	20,495,781.08	13,991,209.37	-6,504,571.71
Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios	69,680,879.46	6,819,453.09	-62,861,426.37

Se realiza el reconocimiento de lo siguiente:



- Descuento FEIEF del mes de Enero por \$ 28,111.21 (Veintiocho mil ciento once pesos 21/100 M.N.)
- Descuento FEIEF del mes de Febrero por \$ 16,108.77 (Dieciséis mil ciento ocho pesos 77/100 M.N.)
- Descuento FEIEF del mes de Marzo por \$ 16,954.07 (Dieciséis mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 07/100 M.N.).
- Reintegro realizado a la TESOFE por Hidrocarburos Marítimos 2022 por \$19,469.04 (Diecinueve mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos 04/100 M.N.)
- Reintegro realizado a la TESOFE por FORTAMUN—DF 2022 por la cantidad de \$1,600.34 (Un mil seiscientos pesos 34/100 M.N.).
- Se reconoce el pago de pasivo contingente para pago de \$97,500 (Noventa y siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.) del Expediente No. 97/2018 Cecilia Concepción Florean Manuel.
- Se reintegra en el mes de Abril los Rendimientos generados por Hidrocarburos terrestres 2021 a la Tesofe la cantidad de \$8,473.03(Ocho mil cuatrocientos setenta y tres pesos 03/100 M.N.).
- Descuento FEIEF del mes de Mayo por \$ 27,906.25 (Veintisiete mil novecientos seis pesos 25/100 M.N.).
- Cancelación de Hidrocarburos Marítimos Rem. 2022 Cuenta 6922(TRANSF. GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ. PAGO DE 5 AL MILLAR DE LA OBRA 2023 30 015 2001) por la cantidad de \$45.01 (Cuarenta y cinco pesos 01/100 M.N.)
- Descuento FEIEF del mes de junio por \$ 14,529.97 (Catorce mil quinientos veintinueve pesos 97/100 M.N.).



- Descuento FEIEF del mes de Julio por \$ 14,249.48 (Catorce mil doscientos cuarenta y nueve pesos 48/100 M.N.).
- Descuento FEIEF del mes de agosto por \$ 12,741.36 (Doce mil setecientos cuarenta y un pesos 36/100 M.N.).
- Descuento FEIEF del mes de Septiembre por \$ 29,417.19 (Veintinueve mil cuatrocientos diecisiete pesos 19/100 M.N.).
- Descuento FEIEF del mes de Octubre por \$ 27,867.01 (Veintisiete mil ochocientos sesenta y siete pesos 01/100 M.N.).

Cambios por Errores Contables por \$62,394.49 (Sesenta y dos mil trescientos noventa y cuatro pesos 49/100 M.N.).

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”



JULIO CESAR GARCIA MACHUCHO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ANGEL R. CABADA, VER.
2022-2025

PRESIDENCIA



LAE. CARLOS MURGUIA TINOCO

TESORERO MUNICIPAL

TESORERÍA

2022 - 2025

COMISION DE HACIENDA

M.A.P. SAMANTHA SANCHEZ DEL HOYO

SINDICO UNICO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ANGEL R. CABADA, VER.
2022-2025

SINDICATURA



C. YESSICA PAOLA RAMOS PALAGO

REGIDORA DE LA HACIENDA Y PATRIMONIO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ANGEL R. CABADA, VER.
2022-2025

REGIDURIA
PRIMERA

4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

La cuenta 1.1.1 Efectivo y Equivalentes al 31 de Octubre del 2023, tiene la cantidad de \$ 30,867,173.79 (Treinta millones ochocientos sesenta y siete mil ciento setenta y tres pesos 79/100 M.N.) tal como muestra la siguiente tabla:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
CONCEPTO	AL 31 DE OCTUBRE DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2022
Efectivo	0.00	0.00
Bancos/Tesorería	30,867,173.79	4,921,320.30
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00

El importe del Flujo Neto de Efectivo por actividades de inversión efectivamente pagadas al 31 de Octubre del 2023 se tiene un importe de \$ -43,232,137.95 (Cuarenta y tres millones doscientos treinta y dos mil ciento treinta y siete pesos 95/100 M.N.)

ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSION EFECTIVAMENTE PAGADAS		
CONCEPTO	AL 31 DE OCTUBRE DE 2023	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	34,724,095.69	5,005,880.70
Terreno	0.00	0.00
Viviendas	0.00	0.00
Edificos no Habitacionales	0.00	0.00
Infraestructura	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	34,724,095.69	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	0.00
Otros Bienes Inmuebles	0.00	5,005,880.70

ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSION EFECTIVAMENTE PAGADAS		
CONCEPTO	AL 31 DE OCTUBRE DE 2023	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
Bienes Muebles	8,508,042.26	4,189,796.91
Mobiliario y Equipo de Administración	942,488.94	837,580.66
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo.	33,060.00	96,528.14
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	662,990.00	2,660,398.18
Carrocería y Remolques	0.00	17,010.00
Equipo de Defensa y Seguridad	400,000.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	34,960.02	157,495.01
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	1,420,500.00	0.00
Activos Biológicos		0.00
Otras Inversiones	5,014,043.30	420,784.92
TOTAL	43,232,137.95	816,083.79

El Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación es de \$69,680,879.46 (Sesenta y nueve millones ochenta mil ochocientos setenta y nueve pesos 46/100 M.N.) el cual se detalla a continuación:

CONCILIACION DE FLUJO DE EFECTIVO NETOS		
CONCEPTO	AL 31 DE OCTUBRE DE 2023	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	69,680,879.46	6,819,453.09
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0.00	0.00
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en Inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/Perdida en venta de bienes muebles, inmuebles o tangibles	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Flujo de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	69,680,879.46	6,819,453.09



BIENESTAR PARA TODOS
H. Ayuntamiento Angel R. Cabada 2022-2025



"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



C. JULIO CESAR GARCIA MACHUCHO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ANGEL R. CABADA, VER.
2022-2025

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA



LAE. CARLOS MURGUA TINOCO

TESORERO MUNICIPAL

TESORERÍA
2022 - 2025

COMISION DE HACIENDA

M.A.P. SAMANTHA SANCHEZ DEL HOYO

SINDICO UNICO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ANGEL R. CABADA, VER.
2022-2025

SINDICATURA



C. YESSICA PAOLA RAMOS PALAGOT

REGIDORA DE HACIENDA Y PATRIMONIO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ANGEL R. CABADA, VER.
2022-2025

REGIDURIA
PRIMERA

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Los ingresos presupuestales son por la cantidad de \$ 136,211,312.88 (Ciento treinta y seis millones doscientos once mil trescientos doce pesos 88/100 M.N.) y los ingresos contables ascienden por la cantidad de \$\$ 132,254,468.05 (Ciento treinta y dos millones doscientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 05/100 M.N.)) por lo que la diferencia se encuentra:

- 1.- La cuenta contable 4.3.9 "Otros ingresos y Beneficios Varios" con un saldo \$532,900.49 (Quinientos treinta y dos mil novecientos pesos 49/100 M.N.), derivado de la actualización de la UDIS.
- 2.- Reconocimiento de Remanente de Participación 2022 por la cantidad de \$4,316,956.62 (Cuatro millones trescientos dieciséis mil novecientos cincuenta y dos pesos 62/100 M.N.)
- 3.- Remanente de Fiscales 2022 por la cantidad de \$172,788.70 (Ciento setenta y dos mil setecientos ochenta y ocho pesos 70/100 M.N.).

Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave LXVI Legislatura 2021 – 2024 Secretaría de Fiscalización	
MUNICIPIO DE ANGEL R. CABADA, VER. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Octubre de 2023 (Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$136,211,312.88
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$532,900.49
2.1 Ingresos Financieros	\$0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios 4.3.9.4	\$532,900.49
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$4,489,745.32
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables (REM. FISCALES Y PARTICIPACION)	\$4,489,745.32
4. Total de Ingresos Contables	\$132,254,468.05

Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

Se tiene un Egreso Presupuestario en el mes de Octubre de \$102,433,310.65 (Ciento dos millones cuatrocientos treinta y tres mil trescientos diez pesos 65/100 M.N.) y un Egreso Contable por \$62,573,588.59 (Sesenta y dos millones quinientos setenta y tres mil quinientos ochenta y ocho pesos 59/100 M.N.), lo que hace la diferencia es lo siguiente:

- Adquisición de Bienes Muebles
- La partida de Obra pública de dominio público
- La partida de Estudios, Formulación y Evaluación de Proyecto
- La partida 5.5.9 "Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias"

MUNICIPIO DE ANGEL R. CABADA, VER.	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Octubre de 2023	
(Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	\$102,433,310.65
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$40,474,285.58
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00
2.2 Materiales y Suministros	\$0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$942,488.94
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$33,060.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$662,990.00
2.7 Carrocerías y Remolques	\$0.00
2.8 Equipo de Defensa y Seguridad	\$400,000.00
2.9 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$1,455,460.02
2.10 Activos Biológicos	\$0.00
2.11 Bienes Inmuebles	\$0.00
2.12 Activos Intangibles	\$522,000.00
2.13 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$34,199,200.02
2.14 Obra Pública en Bienes Propios	\$524,895.67
2.15 Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00
2.16 Compra de Títulos y Valores	\$0.00
2.17 Concesión de Préstamos	\$0.00
2.18 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00
2.19 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00
2.20 Amortización de la Deuda Pública	\$324,073.08
2.21 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$97,500.00
2.22 Otros Egresos Presupuestarios No Contables (1.2.7.1.01.01)	\$1,312,617.85
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$614,563.52
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$0.00
3.2 Provisiones	\$0.00
3.3 Disminución de Inventarios	\$0.00
3.4 Otros Gastos	\$0.00
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	\$0.00
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	\$0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$614,563.52
4. Total de Gastos Contables	\$62,573,588.59



“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ANGEL R. CABADA, VER.
2022-2025

C. JULIO CESAR GARCIA MACHUCH RESIDENCIA

PRESIDENTE MUNICIPAL



LAE. CARLOS MURGUIA TINOCO

TESORERO MUNICIPAL **TESORERÍA**
2022 - 2025

COMISION DE HACIENDA

M.A.P. SAMANTHA SANCHEZ DEL HOYO

SINDICO UNICO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ANGEL R. CABADA, VER.
2022-2025

SINDICATURA

C. YESSICA PAOLA RAMOS PALAGOT

REGIDORA DE HACIENDA Y PATRIMONIO
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ANGEL R. CABADA, VER.
2022-2025
REGIDURIA
PRIMERA





h.2) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Se realiza el registro en la póliza RC202301000023 del Padrón Factura del Ejercicio 2023 por la cantidad de \$4,293,391.06 (Cuatro millones doscientos noventa y tres mil trescientos noventa y un pesos 06/100 M.N.).

Se realiza la descarga mensual del Predial Corriente tal como lo muestra la siguiente tabla:

SALDO AL 31 DE OCTUBRE DE 2023					
CORRIENTE				TOTAL RECUPERADO	SALDO EN CTA 7.7.1.4
CUENTA DE ORDEN ABONO	CONCEPTO	IMPORTE	OCTUBRE		
7.7.1.4.1.1.2.01.01	URBANO	\$ 2,638,894.24	\$ 5,169.04	\$ 1,400,357.16	\$ 1,238,537.08
7.7.1.4.1.1.2.01.02	SUBURBANO	\$ 234,482.30	\$ 682.20	\$ 134,228.03	\$ 100,254.27
7.7.1.4.1.1.2.01.03	RURAL	\$ 1,120,563.50	\$ 3,752.10	\$ 602,168.32	\$ 518,395.18
7.7.1.4.1.1.9.01.01	ADICIONAL	\$ 299,451.02	\$ 720.20	\$ 157,578.69	\$ 141,872.33
TOTAL		\$ 4,293,391.06	\$ 10,323.54	\$ 2,294,332.20	\$ 1,999,058.86
REZAGO				TOTAL RECUPERADO	SALDO EN CTA 7.8.1.4
CUENTA DE ORDEN	CONCEPTO	IMPORTE	OCTUBRE		
7.8.1.4.1.9.1.01.02.01.01	URBANO	6,418,163.64	\$ 1,807.00	\$ 278,494.10	\$ 6,139,669.54
7.8.1.4.1.9.1.01.02.01.02	SUBURBANO	404,311.07	\$ 2,143.28	\$ 35,651.85	\$ 368,659.22
7.8.1.4.1.9.1.01.02.01.03	RURAL	3,796,977.90	\$ 2,123.00	\$ 88,511.40	\$ 3,708,466.50
7.8.1.4.1.9.1.01.09.01.01	ADICIONAL	765,834.16	\$ 455.50	\$ 30,183.84	\$ 735,650.32
TOTAL		\$ 11,385,286.77	\$ 6,528.78	\$ 432,841.19	\$ 10,952,445.58

Se solicitó al Área Jurídica el importe cuantificable de los Pasivos Contingentes que tiene el Ayuntamiento los cuales se registraron en la cuenta **7.4.1.1.01 "Resolución de demandas en proceso judicial"** \$3,958,610.33 (Tres millones novecientos cincuenta y ocho mil seiscientos diez pesos 33/100 M.N) en la póliza RC202308000070, se actualizo dicho importe, según oficio recibido.

NOMBRE DEL DEMANDANTE	N° DE EXPEDIENTE	ESTADO DE PROCESO DE DEMANDA	MONTO APROXIMADO
DIANA OLIVIA GUERRA CAMPOS	44/2020	Desahogo de	\$190,152.00
YULIANA DEL CARMEN GARRIDO AGU	638/2020	Desahogo de pruebas	\$41,499.00
IRIS DEL CARMEN CASTRI REYES	638/2020	Desahogo de pruebas	\$39,200.00
AHINOAM GARCIA FLORES	638/2020	Desahogo de pruebas	\$28,000.00
SIMEON NAVARRO PEREA	251/2018	Ejecucion de Laudo	\$351,768.45
PORFIRIO MEDINA VAZQUEZ	251/2018	Ejecucion de Laudo	\$14,499.75
RAUL BALDERAS TEMIX	251/2018	Ejecucion de Laudo	\$68,250.00
ALBERTO DECEANO RUIZ	251/2018	Ejecucion de Laudo	\$85,749.75
ALEJANDRINO VERGARA MALAGA	251/2018	Ejecucion de Laudo	\$89,643.12
ADRIAN COLUNGA TEMIX	14/2018/4°-III	Ejecucion de Laudo	\$124,982.50
MATIAS LEON ISIDORO	14/2018/4°-III	Ejecucion de Laudo	\$108,679.38
SANTOS ZAPOT PICHAL	14/2018/4°-III	Ejecucion de Laudo	\$115,934.50
RAFAEL COLORIANO MINGUEZ	14/2018/4°-III	Ejecucion de Laudo	\$115,934.50
FREDY SOSA CONDE	14/2018/4°-III	Ejecucion de Laudo	\$154,940.50
EDUARDO MORALES XOLO	14/2018/4°-III	Ejecucion de Laudo	\$156,166.03
RODOLFO CELIS ALVARADO	14/2018/4°-III	Ejecucion de Laudo	\$189,428.77
JULIO CORRO HERNANDEZ	14/2018/4°-III	Ejecucion de Laudo	\$141,938.50
JOSE LUIS ORTIZ ESCRIBANO	14/2018/4°-III	Ejecucion de Laudo	\$138,150.38
ADRIANA CHAGA ASCANIO	14/2018/4°-III	Ejecucion de Laudo	\$115,934.50
ALFONSO CONTRERAS CRUZ	14/2018/4°-III	Ejecucion de Laudo	\$167,631.55
ARMANDO MONTIEL VASCONCELOS	1072/2021	Excepciones	\$64,957.85
ARTURO HERNANDEZ VALERIO	758/2019-II	Desahogo de pruebas	\$500,000.00
ELVIA GOLPE CONCHI	204/2020	Emplazamiento	\$60,000.00
PLACIDO CRUZ GARCIA	204/2020	Emplazamiento	\$60,000.00
MATILDE ARENAL PEREZ	204/2020	Emplazamiento	\$60,000.00
ROBERTO VERGARA TEMIX	204/2020	Emplazamiento	\$75,000.00
ISAAC CAMPECHANO CADENA	204/2020	Emplazamiento	\$60,000.00
FERNANDO AMEZCUA CABRERA	204/2020	Emplazamiento	\$60,000.00
ROSARIO DEL CARMEN FARIAS ZAMU	204/2020	Emplazamiento	\$60,000.00
FOMPEROSA DOMINGUEZ IVAN	204/2020	Emplazamiento	\$120,000.00
FERNANDO XOLO PEREZ	153/2022	Excepciones	\$263,873.30
LEOBARDO ISIDRO XOLOT	583/2022	Excepciones	\$136,296.00
TOTAL			\$3,958,610.33



Se anexo en el mes de noviembre del 2022 el contrato de comodato realizado entre el Ayuntamiento y el C. Esteban Ramírez Rodríguez, encargado de la Casa de Cultura Rene Beltrán Mendoza de Instrumentos Musicales los cuales son dados en Comodato al Municipio:

CANTIDAD	OBJETO
4	Micrófonos
4	Pedestales
7	Cables Xlr macho a plug de 10 metros
1	Pedamera
1	Acordeón
1	Bongo
1	Guiro
1	Teclado KORG N264
1	Teclado korg X3
1	Guitarra ephiphone electroacústica
1	Guitarra electroacústica
1	Bajo Eagle color rojo cereza
5	Atriles de Instrumentos
1	Bateria acústica marca peanl
1	Pintarron
11	Mensulas
3	Repisas de vidrio
1	Arpa
2	Bocinas Panasonic
1	Luces leds
1	Clima Marca Mirage
1	Guitarra electroacústica paracho
1	Bajo negro marca calibez

Se realiza con fecha 02 de Agosto del 2023 el Contrato No. 01/2023 por concepto de Comodato de Vehículo entre el C. Flavio Eduardo Ramírez Cazarín del Vehículo Marca Hero, Modelo Xpulse 200, Año 2022, Numero de Serie: MBLLDLD1XNGP00358, Número de Motor: MC20AEMGC01082 de Color Blanco, para ser utilizado para realización de actividades y necesidades laborales de la institución, por lo que el Ayuntamiento queda obligado a realizar composturas, ,mantenimiento, gastos y demás arreglos del vehículo, así como el combustible; con fecha de rescisión del contrato el 31 de Diciembre del 2023 (Se anexa copia del contrato)

Se realiza con fecha 02 de Agosto del 2023 el Contrato No. 03/2023 por concepto de Comodato de Motocicleta entre el C. Martin Poxtan Tome de una Italika Modelo FT 150 Año 2018 con número de serie: 35CPFTEEXJ1080976 con numero de motor LC162FMJRQ206448 de color Rojo, para ser utilizado para realización de actividades y necesidades laborales de la institución, por lo que el Ayuntamiento queda obligado a realizar composturas, ,mantenimiento, gastos y demás arreglos del vehículo, así como el combustible., con fecha de rescisión del contrato el 31 de Diciembre del 2023(Se anexa copia del contrato)



"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



C. JULIO CESAR GARCIA MACHUCHO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ANGEL R. CABADA, VER.
2022-2025

PRESIDENCIA

LAE. CARLOS MURGUIA TINOCO

TESORERO MUNICIPAL



TESORERÍA
2022 - 2025

COMISION DE HACIENDA

M.A.P. SAMANTHA SANCHEZ DE HOYOS

SINDICO UNICO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ANGEL R. CABADA, VER.
2022-2025

SINDICATURA

C. YESSICA PAOLA RAMOS PALAGOT

REGIDORA DE HACIENDA Y PATRIMONIO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ANGEL R. CABADA, VER.
2022-2025

REGIDURIA
PRIMERA



1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia

Ángel Rosario Cabada Lili (Carbonera, Municipio de Tlacotalpan, 1872- Ángel R. Cabada, 18 de Junio de 1921) fue un químico mexicano, personaje destacado en la historia veracruzana. Desde 1931 uno de los Municipios del Estado de Veracruz de Ignacio de Llave lleva su nombre: Ángel R. Cabada, Ver.

Estructura Principal:

Presidente Municipal: C. JULIO CESAR GARCIA MACHUCHO

Síndica Única: M.A.P. SAMANTHA SANCHEZ DEL HOYO

Regidora Primera: C. YESSICA PAOLA RAMOS PALAGOT

Regidor Segundo: C. JUAN CARLOS COTO GUATZOZON

Regidor Tercer: PROF. JORGE RUIZ CARDOSO.



BIENESTAR PARA TODOS
H. Ayuntamiento Ángel R. Cabada 2022-2025



Tesorero Municipal: LAE. CARLOS MURGUIA TINOCO.

Director de Obras Pública: ARQ. CAMILO FERNANDEZ RAMIREZ ORTIZ

Contralor Interno: LIC. ERIKA ISELA MEDINA CAMACHO.

Secretario del Ayuntamiento: MTRA CECILIA CONCEPCION FLOREAN MANUEL

Razón Social: MAR8501014D3

4. Organización y Objeto Social

El Ayuntamiento del Municipio de Ángel R. Cabada, Ver. se encuentra presidido por el C. Julio Cesar García Machucho, el cual tiene un periodo constitucional de cuatro años de 2022 -2025. El cabildo se conforma por un Síndico y 3 Regidores.

Número del Municipio: 015

El Ayuntamiento ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) se encuentra registrada con los siguientes datos:

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL	
	MAR8501014D3 Registro Federal de Contribuyentes
	MUNICIPIO DE ANGEL R. CABADA VER Nombre, denominación o razón social
	idCIF: 14091103468 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
ANGEL R CABADA , VERACRUZ DE IGNACIO DE LA
LLAVE A 09 DE AGOSTO DE 2023



MAR8501014D3

Datos de Identificación del Contribuyente:	
RFC:	MAR8501014D3
Denominación/Razón Social:	MUNICIPIO DE ANGEL R CABADA VER
Régimen Capital:	SIN TIPO DE SOCIEDAD
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	01 DE ENERO DE 1985
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	01 DE MARZO DE 1994



Datos del domicilio registrado

Código Postal:95840	Tipo de Vialidad:
Nombre de Vialidad: PALACIO MUNICIPAL	Número Exterior: SIN NUMERO
Número Interior:	Nombre de la Colonia:
Nombre de la Localidad: ANGEL R CABADA	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: ANGEL R CABADA
Nombre de la Entidad Federativa: VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	Entre Calle:
Y Calle:	
Estado del domicilio: LOCALIZADO - Domicilio Localizado	Estado del contribuyente en el domicilio: LOCALIZADO - Contribuyente Localizado

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Administración pública municipal en general	100	01/01/1985	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Personas Morales con Fines no Lucrativos	01/01/1985	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/1985	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2002	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/07/2002	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:
Sello Digital:

||2022/03/18|MAR8501014D3|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888880000031||
xyE71F0kZsNLHz2Hun/kXwFxoX0M8SbPbl+qI4T+JwX7jb5kKd+Tnux78fyPIT8/2BIJUsAOKuOgTwAyu6fVR
psFb3N51w+hOYFmTxWegeb53SgC1HMh2INYUc3b4K+nHuKcl9NN+UVVxxgsKINWIULT8DzI2UEFuEc=



Ejercicio Fiscal

El periodo contable facilita el proceso de diagnóstico y análisis de los resultados económicos porque posibilita el estudio de su comportamiento. Las operaciones económicas, así como los efectos de ellas derivados, se contabilizan de forma tal que se vinculan con el periodo económico en que ocurren, a efecto que la información contable determine con claridad el resultado de cada ejercicio económico.

En este sentido y con la finalidad de dar a conocer los resultados sobre las operaciones y la situación financiera del Municipio de Ángel R. Cabada, Ver., en lo que respecta a los registros contables-presupuestales, dicho periodo relativo es de un año calendario, que comprende a partir del 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre del año 2023, y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos.

Régimen Jurídico

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su Artículo 116 los asuntos relacionados al poder público de los Estados. En dicho precepto se determinan las bases de organización política y división tripartita del poder público bajo los mismos términos que los Poderes Federales y los Estados de la República.

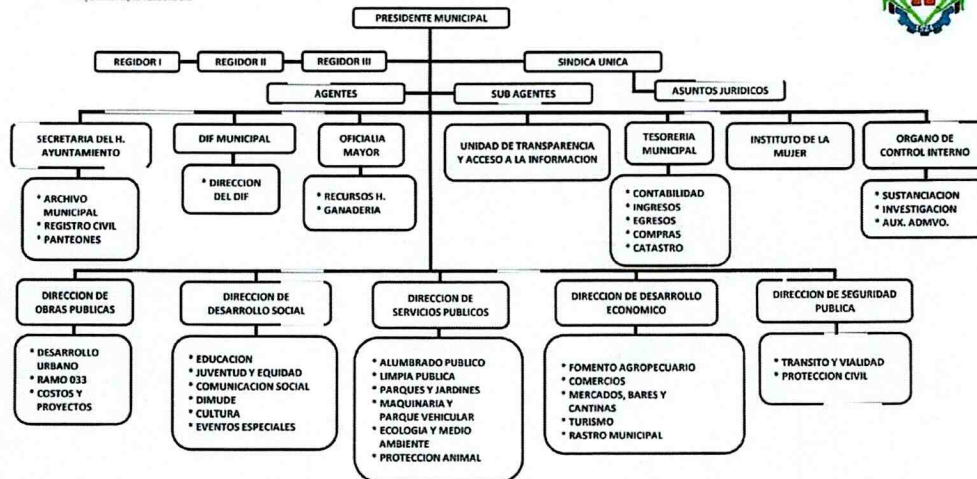
- Ley Orgánica del Municipio Libre, tiene por objeto desarrollar las disposiciones constitucionales relativas a la organización y funcionamiento del Municipio, así como las facultades y obligaciones de los servidores públicos del Municipio.
- Ley de Ingresos del Municipio del ejercicio fiscal correspondiente, desglosa los ingresos para el ejercicio fiscal del año correspondiente y la forma en que serán destinados a cubrir los gastos públicos, con las cantidades estimadas en pesos.
- Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz o similares para aquellos Municipios que cuenten con su propio ordenamiento; tiene por objeto reglamentar: la planeación, programación y presupuestario del gasto público; la administración financiera y tributaria de la Hacienda Municipal y los recursos humanos, financieros y materiales; la integración de la cuenta pública municipal; la administración y contratación de su deuda pública y; el dominio y la administración de sus bienes.
- Presupuesto de Egresos del Municipio del ejercicio fiscal correspondiente, desglosa los gastos para el ejercicio fiscal del año correspondiente y la forma en que serán destinados para cubrir las necesidades del Municipio.



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BASICA



ORGANIGRAMA PARA EL MUNICIPIO DE ANGEL R. CABADA, VER.
2022 - 2025



NOTA: PARA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS LOS SIGUIENTES DEPARTAMENTOS SE ENCUENTRAN RELACIONADOS CON LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS.
 PROTECCION CIVIL: PRESUPUESTO CON LA DEPENDENCIA DE PRESIDENTE MUNICIPAL.
 DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS GENERALES. PRESUPUESTO CON LA DEPENDENCIA DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.
 DIF MUNICIPAL. PRESUPUESTO CON LA DEPENDENCIA DE DESARROLLO SOCIAL.
 TRANSITO Y VIALIDAD: PRESUPUESTO CON LA DEPENDENCIA DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO.

FIDEICOMISOS

La Secretaria de Finanzas y Planeación efectúa una retención mensual de 7.5453% de las Participaciones Federales del Municipio, correspondiente a la Aportación que la TESOFE deposita en el Fideicomiso F/998 y el remanente después de gastos fiduciarios se entrega al Municipio de manera semestral, según convenio Fideicomiso F/998 de fecha 08 de Diciembre de 2008 celebrado ante Deutsche Bank México, S.A.

Finanzas Públicas

Los Recursos Financieros que se ejercieron durante el 2023 se conforma de la siguiente manera:

MUNICIPIO DE ANGEL R. CABADA, VER
Saldos Orígenes del Recurso
Del 1 de octubre al 31 de octubre de 2023

Código	Origen de Ingreso	Ingreso				Egreso	
		Estimado	Devengado	Recaudado	Aprobado	Devengado	Pagado
11	Fiscales	\$8,420,793.12	\$7,506,607.20	\$7,506,607.20	\$8,420,793.12	\$7,276,079.71	\$7,276,079.71
110601090901	Remanentes fiscales (2022)	\$0.00	\$172,788.70	\$172,788.70	\$0.00	\$170,633.76	\$170,633.76
1501	Participaciones	\$51,993,332.00	\$45,985,628.33	\$45,985,628.33	\$51,993,332.00	\$39,986,846.87	\$39,986,846.87
1501020101	Participaciones Federales Municipales (2022)	\$0.00	\$4,383,318.06	\$4,383,318.06	\$0.00	\$4,258,857.06	\$4,258,857.06
15020401	Fondo General de FBEF	\$0.00	\$2,221,131.65	\$2,221,131.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00
15020402	Fondo de Fomento Municipal FBEF	\$0.00	\$577,890.62	\$577,890.62	\$0.00	\$0.00	\$0.00
15020403	Fondo de Fiscalización FBEF	\$0.00	\$141,562.20	\$141,562.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1502040901	Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (2022)	\$0.00	\$1,812.22	\$1,812.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00
150304	ISR Retenido o Estimulo Fiscal [Recurso Federal No Etiquetado]	\$0.00	\$2,257,364.00	\$2,257,364.00	\$0.00	\$1,819,812.91	\$1,819,812.91
25010101	Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)	\$44,863,348.00	\$44,863,348.00	\$44,863,348.00	\$44,863,348.00	\$29,316,967.03	\$29,316,967.03
25010103	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	\$30,040,376.00	\$24,975,210.00	\$24,975,210.00	\$30,040,376.00	\$18,432,366.02	\$18,432,366.02
2505010101	Fondo de Hidrocarburos Regiones Maritimas	\$3,449,341.00	\$2,753,710.64	\$2,753,710.64	\$3,449,341.00	\$873,445.15	\$873,445.15
250501010201	Hidrocarburos Regiones Maritimas (2022)	\$0.00	\$298,302.14	\$298,302.14	\$0.00	\$298,302.14	\$298,302.14
2505010201	Fondo de Hidrocarburos Regiones Terrestres	\$97,619.00	\$72,639.12	\$72,639.12	\$97,619.00	\$0.00	\$0.00
250501020201	Hidrocarburos Regiones Terrestres (2022)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Se realizó el Reconocimiento de:

- Remanente Participación 2022
- Remanente Fiscales 2022
- Remanente de Bursatilización por \$1,068,214.14 (Un millón sesenta y ocho mil doscientos catorce pesos 14/100 M.N.)
- Reducción a Fortamun-DF 2023 según gaceta TOMO CCVII de fecha 27 de enero de 2023 Num. Ext. 040 por la cantidad de \$ 70,126.00 (Setenta mil ciento veintiséis pesos 00/100 M.N.), el cual publica Techo financiero del Ramo 033.
- Se realiza el ajuste de Hidrocarburos Terrestre y Marítimo en el mes de febrero.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

1.- Los estados financieros se basan de acuerdo a la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

SUSTANCIA ECONOMICA

- a) El SCG estará estructurado de tal manera que permita la captación de la esencia económica en la delimitación y operación del ente público, apegándose a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

- b) Al reflejar la situación económica contable de las transacciones, se genera la información que proporciona los elementos necesarios para una adecuada toma de decisiones.

2) ENTES PUBLICOS

El ente público es establecido por un marco normativo específico, el cual determina sus objetivos, su ámbito de acción y sus limitaciones; con atribuciones para asumir derechos y contraer obligaciones.

3) EXISTENCIA PERMANENTE

El sistema contable **Sistema Integral Gubernamental Modalidad Armonizado de Veracruz (SIGMAVER)** es utilizado por el **Municipio de Ángel R. Cabada** a partir del Ejercicio 2018, el cual fue otorgado por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS) y contempla la aplicación de las disposiciones emitidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como los lineamientos del CONAC y se establece que el periodo de vida del mismo es indefinido.

4) REVELACION SUFICIENTE

Como información financiera se considera la contable y presupuestaria y se presentará en estados financieros, reportes e informes acompañándose, en su caso, de las notas explicativas y de la información necesaria que sea representativa de la situación del ente público a una fecha establecida.

Los estados financieros y presupuestarios con sus notas forman una unidad inseparable, por tanto, deben presentarse conjuntamente en todos los casos para una adecuada evaluación cuantitativa cumpliendo con las características de objetividad, verificabilidad y representatividad

5) IMPORTANCIA RELATIVA

La información financiera tiene importancia relativa si existe el riesgo de que su omisión o presentación errónea afecte la percepción de los usuarios en relación con la rendición de cuentas, la fiscalización y la toma de decisiones.

6) REGISTRO E INTEGRACION PRESUPUESTARIA

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto de Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

Explicación del postulado básico

- a) El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) debe considerar cuentas de orden, para el registro del ingreso y el egreso, a fin de proporcionar información presupuestaria que permita evaluar los resultados obtenidos respecto de los presupuestos autorizados
- b) El SCG debe identificar la vinculación entre las cuentas de orden y las de balance o resultados;
- c) La contabilización de los presupuestos debe seguir la metodología y registros equilibrados o igualados, representando las etapas presupuestarias de las transacciones a través de cuentas de orden del ingreso y del egreso; así como su efecto en la posición financiera y en los resultados;
- d) El SCG debe permitir identificar de forma individual y agregada el registro de las operaciones en las cuentas de orden, de balance y de resultados correspondientes; así como generar registros a diferentes niveles de agrupación;
- e) La clasificación de los egresos presupuestarios será al menos la siguiente: administrativa, conforme al Decreto de Presupuesto de Egresos, que es la que permite identificar quien gasta; funcional y programática, que indica para qué se gasta; y económica y por objeto del gasto que identifica en qué se gasta.
- f) La integración presupuestaria se realizará sumando la información presupuestaria de entes independientes para presentar un solo informe.

7) CONSOLIDACION DE LA INFORMACION FINANCIERA

- a) Para los entes públicos la consolidación se lleva a cabo sumando aritméticamente la información patrimonial que se genera de la contabilidad del ente público, en los sistemas de registro que conforman el SCG, considerando los efectos de eliminación de aquellas operaciones que dupliquen su efecto.
- b) Corresponde a la instancia normativa a nivel federal, entidades federativas o municipal, respectivamente, determinar la consolidación de las cuentas, así como de la información de los entes públicos y órganos sujetos a ésta, de acuerdo con los lineamientos que dicte el CONAC.

8) DEVENGO CONTABLE

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa.

El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos.

El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Explicación del postulado básico

- Debe entenderse por realizado el ingreso derivado de contribuciones y participaciones cuando exista jurídicamente el derecho de cobro;
- Los gastos se consideran devengados desde el momento que se formalizan las transacciones, mediante la recepción de los servicios o bienes a satisfacción, independientemente de la fecha de pago.

Periodo Contable

- 1.- Es el periodo relativo es de un año calendario, que comprende a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre, y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del presupuesto de egresos;
- 2.- La necesidad de conocer los resultados de las operaciones y la situación financiera del ente público, hace indispensable dividir la vida continua del mismo en períodos uniformes permitiendo su comparabilidad.
- 3.- Para efectos de evaluación y seguimiento de la gestión financiera, así como de la emisión de estados financieros para fines específicos se podrán presentar informes contables por períodos distintos, sin que esto signifique la ejecución de un cierre.

9) VALUACION

- a) El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, o bien a su valor estimado o de avalúo en caso de ser producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago;

10) DUALIDAD ECONOMICA

Los activos representan recursos que fueron asignados y capitalizados por el ente público, en tanto que los pasivos y el patrimonio representan los financiamientos y los activos netos, respectivamente;

11) CONSISTENCIA

- a) Las políticas, métodos de cuantificación, procedimientos contables y ordenamientos normativos, deberán ser acordes para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Contabilidad, con la finalidad de reflejar de una mejor forma, la sustancia económica de las operaciones realizadas por el ente público, debiendo aplicarse de manera uniforme a lo largo del tiempo;
- b) Cuando por la emisión de una nueva norma, cambie el procedimiento de cuantificación, las políticas contables, los procedimientos de registro y la presentación de la información financiera que afecte la comparabilidad de la información, se deberá revelar claramente en los estados financieros el motivo, justificación y efecto;

- c) Los estados financieros correspondientes a cada ejercicio seguirán los mismos criterios y métodos de valuación utilizados en ejercicios precedentes, salvo cambios en el modelo contable de aplicación general
- d) La observancia de este postulado no imposibilita el cambio en la aplicación de reglas, lineamientos, métodos de cuantificación y procedimientos contables; sólo se exige, que cuando se efectúe una modificación que afecte la comparabilidad de la información, se deberá revelar claramente en los estados financieros: su motivo, justificación y efecto, con el fin de fortalecer la utilidad de la información. También, obliga al ente público a mostrar su situación financiera y resultados aplicando bases técnicas y jurídicas consistentes, que permitan la comparación con ella misma sobre la información de otros períodos y conocer su posición relativa con otros entes económicos similares.

Políticas de Contabilidad Significativas

La Ley General de Contabilidad Gubernamental dispone que el Consejo Nacional de Armonización Contable, en su calidad de órgano coordinador para la armonización de la contabilidad gubernamental, será responsable de emitir las normas contables y lineamientos que aplicarán los entes públicos para la generación de información financiera.

En tal sentido, el artículo 21 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece que “La contabilidad se basará en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios y permitirá ser reconocida e interpretada por especialistas e interesados en las finanzas públicas.”

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad significativas: Se reconocen contablemente las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad.

El registro de las etapas del presupuesto se efectúa en las cuentas contables que para tal fin se han establecido, las cuales reflejan:

- ✓ En lo relativo al ingreso: el estimado, modificado, devengado y recaudado; y
- ✓ Respecto al gasto: el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

Los registros contables se llevan con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se hace conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registra cuando existe jurídicamente el derecho de cobro.

Los estados y la información financiera muestran amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

El efectivo se reconoce a su valor nominal.

Las cuentas por cobrar se reconocen por el derecho que tiene el ente público de recibir efectivo o equivalentes, al valor que tienen en el momento de la transacción.

La información muestra los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

Los bienes se reconocen inicialmente al monto pagado o por pagar por ellos en la fecha de la transacción.

La información presupuestaria se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso se refleja en la contabilidad, en consideración a sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

El costo de la obra pública incluye el de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento. La obra capitalizable es aquella realizada en inmuebles que cumplen con la definición de activo y que incrementa su valor. En este caso, cuando se concluye la obra se transfiere el saldo al activo no circulante que corresponda y el soporte documental del registro contable es el establecido por la autoridad competente (acta de entrega-recepción o el documento que acredite su conclusión). La obra de dominio público es aquella realizada para la construcción de obra pública de uso común; en el caso de las obras del dominio público, al concluir la obra, se transfiere el saldo a los gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio. Por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores, se reconoce en el resultado de ejercicios anteriores para mostrar el resultado real de las operaciones a una fecha determinada.

La inversión en infraestructura, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mientras se encuentra en proceso se registra atendiendo al Plan de Cuentas, en la cuenta "Construcciones en proceso en bienes de dominio público" o en la cuenta "Construcciones en proceso en bienes propios". Una vez concluida, dependiendo si la inversión es realizada en bienes de Información Contable Tomo II – Poder Ejecutivo Consolidado 103 dominio público, en bienes de uso común o que sean consideradas obras del dominio público, o si se trata de obra capitalizable o transferible, se registra en los términos del párrafo anterior.

Los bienes muebles e inmuebles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 60 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), podrán registrarse contablemente como un gasto y serán sujetos a los controles correspondientes.



Los Inmuebles y Muebles en su reconocimiento inicial se valúan a su costo de adquisición, valor razonable o su equivalente, en concordancia con el postulado básico de valuación. A partir del ejercicio 2017, de 102 Tomo II - Poder Ejecutivo Consolidado Información Contable conformidad con los lineamientos del CONAC, la adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles se afecta presupuestalmente a los Capítulos 5000 y 6000 respectivamente, lo cual por Matriz de Conversión genera el registro contable cargando a la Cuenta de Activo correspondiente y abonando a la Cuenta de Pasivo, misma que se cancela una vez efectuado el pago contra bancos. De tal manera que el gasto se irá reconociendo dentro del Estado de Actividades en la medida en que se registre la respectiva depreciación.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El H. Ayuntamiento de Ángel R. Cabada, Ver., no cuenta con inversiones en Moneda Extranjera por lo que no es necesario realizar acciones para la protección de recursos derivados de cambios de divisas.

Reporte Analítico del Activo

El incremento en el Efectivo y Equivalentes, se deriva del resultado en la dinámica del ejercicio del origen y aplicación de los recursos señalados en el apartado de Notas al Estado de Flujo de Efectivo.

Depreciación y Amortización

Es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil.

Deterioro

Es el importe de un activo que excede el valor en libros a su costo de reposición.

El monto de la depreciación como la amortización se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.

Cálculo de la depreciación o amortización:

Costo de Adquisición del Activo Depreciable o Amortizable - Valor de desecho	
Vida Útil	

- a) **Costo de adquisición:** Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
- b) **Valor de desecho:** Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.
- c) **Vida útil de un activo:** Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público.

Los activos con vida útil definida se depreciarán durante su vida útil.

No se cuente con los elementos para estimar la vida útil, por lo que el Municipio de Ángel R. Cabada, Ver, de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011, la estimación de la vida útil de un bien será una cuestión de criterio basada en la experiencia que el ente público tenga con activos similares o de la aplicación.

"Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación"

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20

1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad

BIENESTAR PARA TODOS

H. Ayuntamiento Ángel R. Cabada 2022-2025

1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10
1.2.4.8 Activos Biológicos			
1.2.4.8.1	Bovinos	5	20
1.2.4.8.2	Porcinos	5	20
1.2.4.8.3	Aves	5	20
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	5	20
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	5	20
1.2.4.8.6	Equinos	5	20
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	20
1.2.4.8.8	Arboles y Plantas	5	20
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	5	20

¹ *De acuerdo a las características de los bienes de referencia en la presente Guía.



Según datos se recaudó del 01 al 31 de Octubre de 2023 la cantidad de \$430,600.68 (Cuatrocientos treinta mil seiscientos pesos 68/100 M.N.), los cuales se integran de la siguiente manera:

MUNICIPIO DE ANGEL R. CABADA. VER
CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2023

No. CTA	CONCEPTOS	1	2
	ENTRADAS		
4.1.1	Impuestos	\$75,487.96	
4.1.2	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	
4.1.3	Contribuciones de Mejoras	\$0.00	
4.1.4	Derechos	\$262,417.36	
4.1.5	Productos	\$0.00	
4.1.6	Aprovechamientos	\$86,755.36	
4.1.7	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$5,940.00	
	TOTAL DE INGRESOS EN CAJA		\$430,600.68

Informe sobre la Deuda y el Reporte Análítico de la Deuda

Se tiene un saldo final del periodo al 31 de Octubre del 2023 de \$ 6,987,753.04 (Seis millones novecientos ochenta y siete mil setecientos cincuenta y tres pesos 04/100M.N.) el cual se integra de la siguiente manera:

MUNICIPIO DE ANGEL R. CABADA, VER
Estado Análítico de la Deuda y
 Del 1 de enero al 31 de octubre de 2023

Denominación de las Deudas	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA	
Largo Plazo	
Deuda Interna	\$6,201,697.22
Instituciones de Crédito	\$0.00
Títulos y Valores	\$6,201,697.22
Arrendamientos Financieros	\$0.00
Deuda Externa	\$0.00
Organismos Financieros	\$0.00
Deuda Bilateral	\$0.00
Títulos y Valores	\$0.00
Arrendamientos Financieros	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a	\$6,201,697.22
Total de Otros Pasivos	\$786,055.82
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos	\$6,987,753.04

Información por Segmentos

Al 31 de Octubre de 2023 y a la fecha de la formulación del **Estado Financiero del mes de Octubre**, no se conocen hechos ocurridos con posterioridad que afecten económicamente e impacten en los estados financieros presentados por el Municipio de Ángel R. Cabada, Ver.

Eventos Posteriores al Cierre

No existen hechos ocurridos con posterioridad al **30 de Octubre de 2023** que afecten económicamente e impacten en los estados financieros presentados Municipio de Ángel R. Cabada, Veracruz.

Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas del Municipio de Ángel R. Cabada, Ver., por lo que no cabe la posibilidad de que los estados financieros generados al 30 de Octubre del 2023 pudieran estar afectados por la existencia de las mismas.

Cuentas Presupuestaria:

Cuentas Presupuestarias del Ingreso:

Importe del ingreso recaudado es de \$ 136,211,312.88 (Ciento treinta y seis millones doscientos once mil trescientos doce pesos 88/100 M.N.)

Código	Nombre cuenta	\$
		Saldo Final
8	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	0.00
8.1	Ley de ingresos	0.00
8.11	Ley de ingresos estimada	138,864,809.12
8.12	Ley de ingresos por ejecutar	14,128,866.08
8.13	Modificaciones a la ley de ingresos estimada	11,475,369.84
8.14	Ley de ingresos devengada	0.00
8.15	Ley de ingresos recaudada	136,211,312.88



BIENESTAR PARA TODOS
H. Ayuntamiento Ángel R. Cabada 2022-2025

Cuentas Presupuestarias del Egreso:



Importe del Egreso Pagado es de \$ 102,433,310.65 (Ciento dos millones cuatrocientos treinta y tres mil trescientos diez pesos 65/100 M.N.)



MUNICIPIO DE ANGEL R. CABADA, VER

Del mes de octubre de 2023

Código	Nombre cuenta	Saldo Final
8	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	0.00
8.2	Presupuesto de egresos	0.00
8.2.1	Presupuesto de egresos aprobado	138,864,809.2
8.2.2	Presupuesto de egresos por ejercer	20,737,556.70
8.2.3	Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	11,475,369.84
8.2.4	Presupuesto de egresos comprometido	27,69,316.1
8.2.5	Presupuesto de egresos devengado	0.00
8.2.6	Presupuesto de egresos ejercido	0.00
8.2.7	Presupuesto de egresos pagado	102,433,310.65

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La información contable se presenta firmada en cada página e incluye la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Las notas anteriores son parte integrante de los Estados Financieros al 31 de Octubre de 2023.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C. JULIO CESAR GARCIA MACHUCHO

PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ANGEL R. CABADA, VER.
2022-2025

PRESIDENCIA

LAE. CARLOS MURGUIA TINOCO

TESORERO MUNICIPAL



TESORERÍA
2022 - 2025

M.A.P. SAMANTHA SANCHEZ DEL HOYO

SINDICO UNICO

COMISION DE HACIENDA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ANGEL R. CABADA, VER.
2022-2025

SINDICATURA

C. YESSICA PAOLA RAMOS PALAGOT

REGIDORA DE HACIENDA Y PATRIMONIO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ANGEL R. CABADA, VER.
2022-2025

REGIDURIA
PRIMERA

Primitivo R. Valencia, 56
Col. Centro; Ángel R. Cabada; Ver.
Código Postal - 95840